



distrito

puente de vallecas

MADRID

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Miércoles, 13 de octubre de 2021

17,30 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 5 de octubre de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 14 de septiembre de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal-Presidente

Punto 2. “*Aprobar, definitivamente, la propuesta de colocación de una placa conmemorativa del Centro Cultural Gredos y sus fundadores, Julio López Herrero y Flora Moya Rubio, en el emplazamiento original de la Plaza de Puerto Rubio.*”

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2021/1023794, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “*En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, el Grupo Municipal Más Madrid insta a la Junta Municipal de Puente de Vallecas a llevar a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles y/o pancartas en los espacios municipales adscritos al distrito) y, adaptada a las distintas audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil.*”

Punto 4. Proposición nº 2021/1023803, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “*Que la Junta del Distrito de Puente de Vallecas, garantizando las medidas de seguridad e higiene oportunas, organice la convocatoria del año 2021 para la celebración del Pleno infantil y juvenil, fomentando de esta manera el desarrollo y la participación de lo más jóvenes en la política municipal.*”

Información de Firmantes del Documento





Punto 5. Proposición nº 2021/1023822, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “Tras el debate y las aportaciones de los grupos en el reciente Consejo Extraordinario de Seguridad, instamos a esta Junta Municipal, y a las Áreas correspondientes, a poner en marcha:

- medidas sociales, que incluyan actuaciones en materia educativa y de formación para el empleo,
- incremento de policía de cercanía con más recursos y centrada en el cumplimiento de las normas municipales y la eficiencia en cuanto a las denuncias que se producen.

Todo ello para velar, en definitiva, por el cuidado y protección de los vallecanos y vallecanas.”

Punto 6. Proposición nº 2021/1023843, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “El proyecto del Auditorio de Entrevías (realizado en 1982) es obra del arquitecto Don José Miguel de Prada Poole, quien fue premio nacional de Arquitectura en 1975, y que ha fallecido recientemente, en agosto de este año.

A lo largo de estas décadas el espacio se ha ido deteriorando, incluso llegando a vandalizarse. La anterior corporación realizó algunas actuaciones, para su mejora y revitalización cultural, pero estas deben continuar y dar, de nuevo, a este espacio el esplendor que nunca debió perder.

Por ello, desde Más Madrid instamos a la Junta Municipal o, en su defecto, al área competente, a que se continúe con todas las rehabilitaciones necesarias del espacio, a criterio de los técnicos, incluida la recuperación de la pérgola/cúpula del escenario, que se eliminó debido a su deterioro, para convertirlo en uno de los epicentros culturales del distrito, y que se incluya este espacio en los ciclos culturales ordinarios de la Junta, como ya ha sido reclamado por las Asociaciones del barrio.”

Punto 7. Proposición nº 2021/1023858, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “Desde el Grupo Municipal Más Madrid solicitamos a la Junta Municipal del Distrito que se inste al Área correspondiente para que en el parque canino sito en el Campo de La Paloma, en cumplimiento de las prescripciones del contrato, se realicen las adecuaciones necesarias para garantizar la seguridad y salubridad animal y el ornato del mismo, de acuerdo a los criterios técnicos.”

Punto 8. Proposición nº 2021/1023862, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “Que, con ocasión de la celebración del Día Internacional por la Despatologización Trans, en el marco del mes Octubre Trans, que conmemora la lucha para que la transexualidad deje de estar considerada un trastorno mental y para desclasificar el trastorno de identidad de género de los manuales internacionales de enfermedades, desde Más Madrid solicitamos a la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas que contribuya a la visibilización de las personas trans volviendo a pintar los bancos que se encuentran frente a esta Junta Municipal con los colores de la bandera trans, algo que ya ha sido reclamado por el colectivo LGTBI del distrito, y que el 16 de octubre se escriba un mensaje de apoyo desde las redes sociales de la JMD.”

Punto 9. Proposición nº 2021/1024179, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “Proponemos que la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas establezca un mecanismo de seguimiento anual que permita a la ciudadanía y grupos políticos no sólo conocer el estado de tramitación y gestión de expedientes concretos relativos a Licencias Urbanísticas, sino que se informe también sobre los aspectos que intervienen en la tramitación de las licencias urbanísticas, entre otros: desarrollo de la actividad, recursos humanos y materiales, indicadores de gestión de los resultados obtenidos por la unidad administrativa competente, iniciativas grupos políticos y participación ciudadana, recaudación de ingresos derivados de la tasa de prestación de servicios urbanísticos, actividades y usos para las que se han concedido las licencias, así como conclusiones de la gestión anual.”

Información de Firmantes del Documento





distrito

puente de vallecas

MADRID

Punto 10. Proposición nº 2021/1024191, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “*Que la Junta de Distrito y el área correspondiente acondicionen, limpien y desinfecten de plagas las zonas del distrito denunciadas por los vecinos donde hay presencia de ratas, como consecuencia del estado de suciedad en el que se encuentra. Prestando especial atención a la zona de la pasarela y alrededores que conecta Doña Carlota con Conde de Casal.*”

Punto 11. Proposición nº 2021/1027163, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “*Instar a la JMD de Puente de Vallecas a la colocación de una placa conmemorativa en el Anfiteatro de Entrevías como reconocimiento a la obra a Don José Miguel de Prada Poole.*”

Punto 12. Proposición nº 2021/1030050, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: “*Instar al área correspondiente la reparación de la calzada de la Calle Venta de la Higuera, según estimen los técnicos.*”

Punto 13. Proposición nº 2021/1030056, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: “*Instar al área correspondiente la reparación de la calzada de la Avenida de Monte Iguelo, según estimen los técnicos.*”

Punto 14. Proposición nº 2021/1030063, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: “*Instar al Área/Organismo competente la creación de cursos de refuerzo escolar para estudiantes del distrito, que sean miembros de familias numerosas con bajos recursos económicos, o que se cree una partida económica para que puedan realizar esos cursos en academias de formación del distrito.*”

Punto 15. Proposición nº 2021/1030073, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: “*Que las actividades navideñas y en caso de celebrarse, la Cabalgata de Reyes en el distrito, se organicen respetando las tradiciones navideñas y que estén dirigidas sobre todo a las familias y los niños del distrito.*”

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

Punto 16. Proposición nº 2021/1024610 formulada por la Asociación de vecinos Alto del Arenal de Vallecas con el siguiente contenido: “*Arreglo del área canina situada en el parque de campo de la Paloma:*

- Cementar la parte inferior de la valla perimetral para evitar que los perros se escapen
- Dotar como mínimo con dos puntos de luz el interior del recinto
- Limpieza con mayor regularidad de las papeleras y desinfección de las mismas
- Incluir al menos una papelera con dispensador de bolsas para excrementos de perros
- Tapar los agujeros con arena o tierra
- Cuadrar las puertas
- Incluir puertas de seguridad dobles, siendo la primera de las puertas y el vallado con una altura de 1m -1,2 m
- Mejora de la zona de sobera del área canina
- Cartel identificativo del área con guía de buenas prácticas para su uso y disfrute.”

Información de Firmantes del Documento





distrito

puente de vallecas

MADRID

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 17.- Pregunta nº 2021/1024185, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: *¿Qué información tiene el Concejal Presidente sobre la instalación de placas fotovoltaicas en diversas instalaciones y edificios municipales en el distrito de Puente de Vallecas tal y como se recoge el programa municipal Sures?*

Punto 18.- Pregunta nº 2021/1026860, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: *"En el pleno de diciembre de 2020 aprobamos la siguiente proposición: Instamos a la Junta del distrito, que inste al área correspondiente a adecuar la senda en el parque Sierra Elvira que conecta con la pasarela que une nuestro distrito con la Plaza de Conde de Casal. Además, que una de las partes de esa vía se convierta en un carril bici tras los procedimientos técnicos pertinentes". ¿Qué considera el Concejal presidente que ha podido suceder para que la situación continúe siendo la misma y no se haya cumplido con la proposición aprobada en el pleno del distrito?*

Punto 19.- Pregunta nº 2021/1027000, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: *"¿Por qué motivo no se ha atendido a las solicitudes del centro escolar Fray Junípero y lo aprobado en la Junta del distrito de poner un badén ante la velocidad de los vehículos que circulan en la calle Enrique Velasco?"*

Punto 20.- Pregunta nº 2021/1030086, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: *"Con motivo de la puesta en marcha del nuevo proceso de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Madrid, tenemos conocimiento que se va a poner en marcha un proceso formativo en diferentes Distritos. ¿Se va a impartir esa formación en el Distrito de Puente de Vallecas, y en el caso afirmativo, cuál es el coste de la misma?"*

Punto 21.- Pregunta nº 2021/1030093, por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: *"En referencia a la proposición que formulamos desde este grupo municipal en el pleno del 10 de noviembre de 2020 con número 2020/0825528, aprobada por unanimidad, con el siguiente texto literal: Que se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, al Departamento de Ordenación y Señalización Fija o donde corresponda, para la realización de un estudio y posterior ejecución sobre la correcta señalización, y si correspondiera reordenación del tráfico rodado en la C/ San Claudio sobre los accesos por los números 93, 95, 99, 101, 105, 111, 113 y 117. ¿Por qué motivo no se ha ejecutado el cambio de señalización y reordenación del tráfico en la misma cuando se han realizado, recientemente, trabajos en dicha zona del distrito?"*

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 22.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 14 de septiembre de 2021.

Madrid, a fecha de firma

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

José Vicente Fernández-Calvillo Torres
(Firmado electrónicamente)

